



## RESOLUCIÓN

Fecha: 19-11-2020  
S.P.- amc

De conformidad con lo previsto en la base 7.4 de la Resolución de 21 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud por la que se convoca procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR del 26), el Director General de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

## RESUELVE

Hacer público el listado definitivo de admitidos y excluidos en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/127583	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0704579	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa				
2				



## ANEXO

Listado definitivo de admitidos y excluidos en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja convocado por Resolución de 21 de octubre de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

### ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO DE ADSCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD
***9094**	LÓPEZ DEL POZO	RAQUEL	IES DUQUES DE NÁJERA	FISICA Y QUÍMICA

### EXCLUÍDOS

Ninguno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
00860-2020/127583	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0704579	
1 Director General de Gestión Educativa				
2				